



Partida de bautismo de Santiago Ramón y Cajal (1852-1934)

Baptism Certificate of Santiago Ramón y Cajal (1852-1934)

■ José Luis Puerta

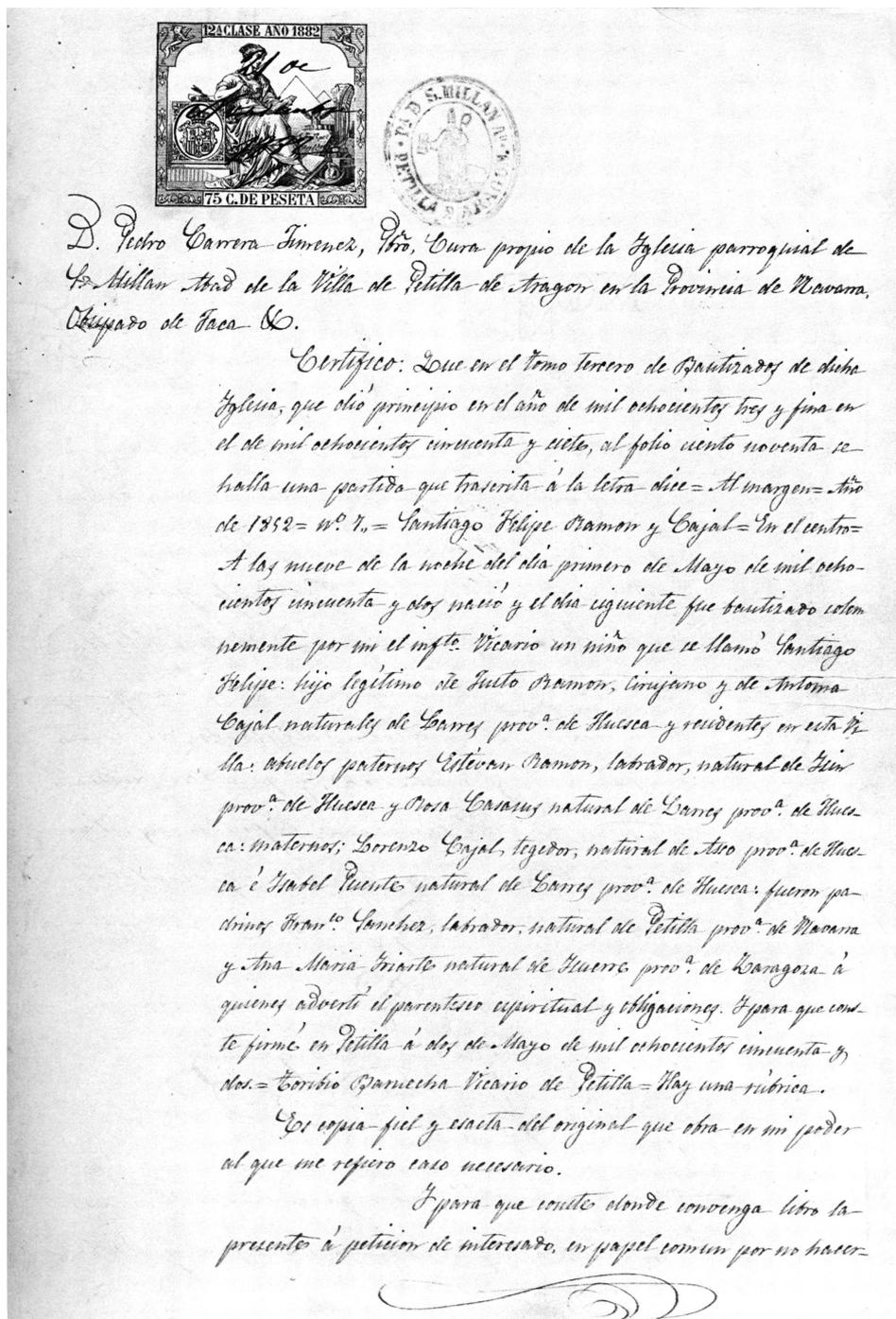
Santiago Felipe Ramón y Cajal vio las primeras luces a las nueve de la noche del día primero de mayo de 1852 —hace ahora 150 años— en un pequeño pueblo llamado Petilla de Aragón, y que hoy sólo tiene censados 48 habitantes. Administrativamente, Petilla pertenece a Navarra, ya que a comienzos del siglo XIII esas tierras y su castillo vigía (el enclave tiene una altitud de 843 m) fueron cedidos por Aragón al reino de Navarra. Pero nuestro sabio, como él mismo reconocía, fue aragonés por estirpe, educación, carácter y, sobre todo, por sus años de infancia y juventud en tierras del Alto Aragón.

Al día siguiente de su nacimiento, fue bautizado en la única iglesia parroquial con la que contaba y cuenta esta modesta villa, la de san Millán, y cuya partida bautismal —a modo de homenaje— reproducimos en las páginas siguientes.

El niño Cajal abandonó a los dos años de edad Petilla de Aragón y creció en los pueblos aragoneses de Larrés, Luna, Valpalmas y Ayerbe, a los que la familia se trasladó siguiendo el continuo peregrinaje profesional del padre, Justo Ramón Casasús, quién a fuerza de un tesón inquebrantable y de llevar una vida más que austera logró su título de Doctor en Medicina y Cirugía en 1858. Conducta vital que ahormó, como el propio Nobel reconocería más tarde, su personalidad. La enseñanza secundaria llevó a Santiago Ramón y Cajal a Jaca y Huesca. Luego, en 1869, se trasladaría a Zaragoza donde prepararía su ingreso en la facultad de Medicina y cursaría toda la carrera.

Como es lógico, por la temprana edad con la que se marchó de su pueblo natal, Cajal no guardaba recuerdo alguno de Petilla. Fue a finales del siglo XIX, momento en el que ya estaba consagrado como científico, cuando se animó a volver a su lugar de nacimiento y quedó estupefacto (en palabras suyas) "por la visita a uno de los pueblos más pobres y abandonados del alto Aragón". A pesar del tiempo transcurrido, la observación sigue siendo válida. Por ello, en los actos conmemorativos del pasado mes de mayo, el alcalde de Petilla solicitó ayuda al Gobierno foral, ya que durante el último invierno, tan sólo vivieron allí ocho vecinos. Pero dejemos la historia aquí y pasemos a leer la partida bautismal de este petillés universal.

Agradecemos al Dr. Antonio Martín Aragoz las facilidades dadas para la reproducción de la partida bautismal de Santiago Ramón y Cajal.



se uso en esta provincia del sellado, la que firmo de mi mano
y sello por cabera con el de mi titular en Petilla de Aragón
a diez de Agosto del año de mil ochocientos setenta y siete.

Pedro Carrera Cura

Legitimación = Soy yo el infrascripto
Notario del colegio de Pamplona,
distrito de Navarra, vecino y con residencia
en la ciudad de Sangüesa; que como
es el don Pedro Carrera y Jimenez, Pa-
bitero, cuya propiedad es actual ejercicio
de la única parroquia de San Millán
Abad de la villa de Petilla de Aragón,
comprende en dicho distrito, así como
su firma y subscrición, y que las anteriores
son, a mi parecer, legítimas. San-
guesa a diez de Agosto de mil ochocien-
tos setenta y siete.



Tomás Marquina

Legitimación = Los que suscribimos,
Notarios de dicho colegio y distrito

